eBook

PREVENCIÓN DE RIESGOS DIGITALES

SEXTING Y GROOMING

#RIESGOS2021

Gaptain
www.gaptain.com

#EDUCACIÓN DIGITAL
#CIBERPROTECCIÓN

SEXTING

- Sexting entre adolescentes, un problema creciente.
- Los peligros del sexting ¿Cómo proteger a nuestros hijos/as?.
- Cómo prevenir el sexting / sextorsión.
- Adicción al sexting, ¿cómo afrontarlo?
- Campaña "pensar antes de sextear"
- Cómo practicar "sexting seguro"

GROOMING

- Ciberacoso sexual o grooming: un fenómeno en aumento.
- Consejos para prevenir el grooming y evitar el chantaje sexual.

Gaptain.com

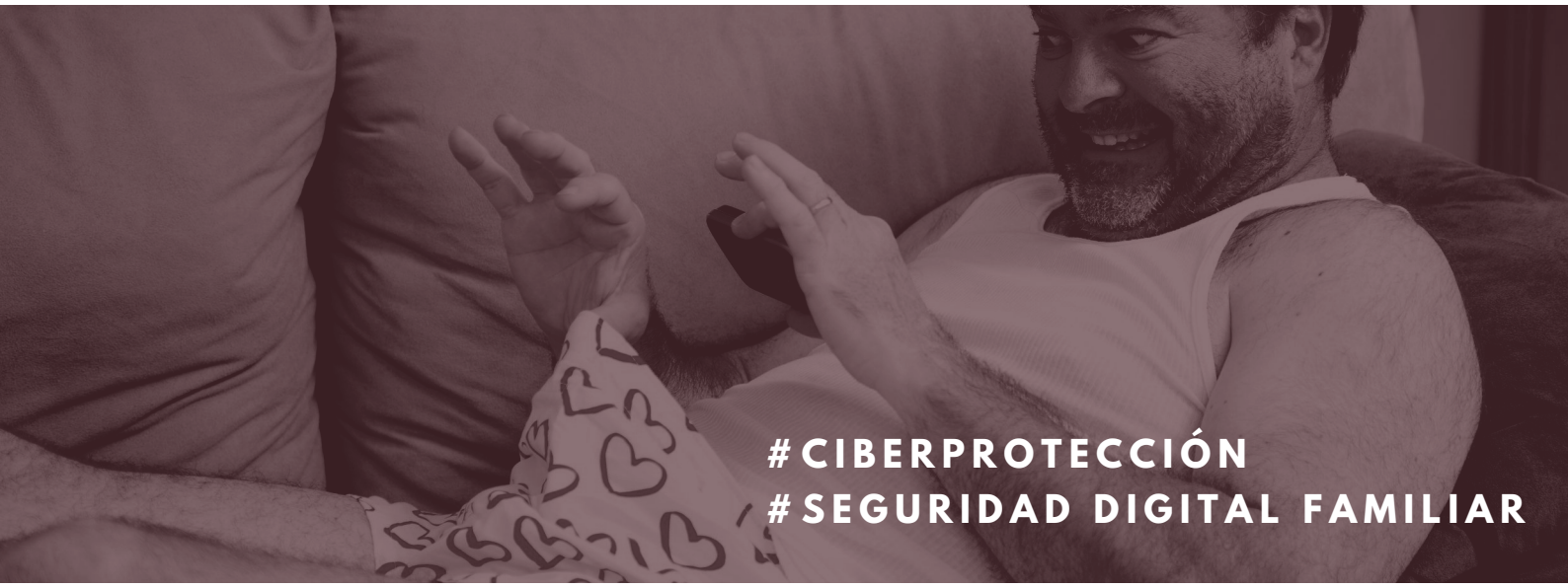

#SEXTING

Seguramente, muchas veces hayas oído hablar de esta palabreja y te hayas quedado con cara de pez pensando en qué consiste. Pues bien, **es una práctica cada vez más generalizada entre nuestros jóvenes**. Consiste en el envío de contenido erótico/sexual, fotografías o vídeos, producidos generalmente por el propio remitente a otros/as usando teléfonos móviles.

Aunque se tenga intención de compartir este material de forma privada con una persona concreta, hay que recordar que difundir este material supone la posibilidad de perder el control del mismo y comprometerse seriamente.

Para ayudaros a sobrellevar este tema os compartimos una serie de artículos de **nuestro blog** (https://gaptain.com/blog/) que os ayudarán a entender mejor en qué consiste el sexting, cómo detectarlo y a actuar en consecuencia.

Gaptain.com

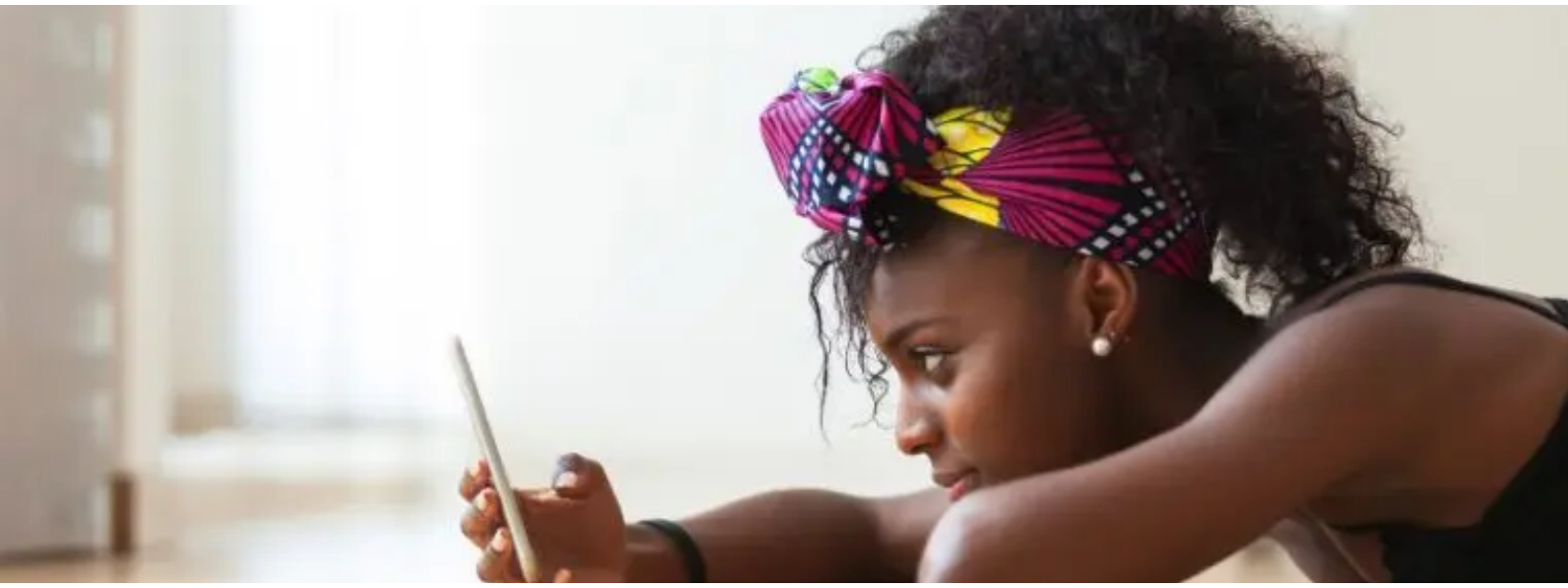

EL SEXTING ENTRE ADOLESCENTES, UN PROBLEMA CRECIENTE

¿Que es el sexting?

El **sexting** entre adolescentes es un problema emergente que suscita mucha preocupación actualmente. Consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o vídeos) producidos generalmente por el propio adolescente, a otras personas a través del smartphone. Cuando se utiliza la webcam se denomina sex-casting.
Debido a que el estudio del fenómeno del sexting es relativamente nuevo, existen una gran multitud de definiciones, sin embargo, a pesar de ello dos de las características que siempre están presentes en todas las definiciones de sexting son:
1) Las imágenes o vídeos tienen algún **contenido sexual** (explícito o implícito).
2) Las imágenes son tomadas y enviadas por **medios electrónicos**.

Gaptain.com

Prevalencia del sexting

La prevalencia actual de este tipo de conducta online a nivel mundial es del 14.8% y va en aumento .
En España, los datos de prevalencia del sexting se sitúan en torno al 13,5%. Si nos fijamos en la edad, la prevalencia asciende del 3.4% a los 12 años al 36,.1% a los 17 años (Gámez-Guadix, 2017).
Respecto a la prevalencia de este riesgo cibernético, los diferentes estudios en la temática coinciden que en los últimos años se evidencia un aumento considerable en la práctica del sexting, debido probablemente a la facilidad de acceso de las tecnologías. La previsión de futuro es que esta práctica continúe aumentando entre los adolescentes y jóvenes.

Aunque la mayoría de los intercambios de fotos y vídeos de carácter sexual que realizan los adolescentes se producen con personas conocidas, o se dirigen a la pareja actual del menor, también es frecuente el envío de este material de carácter sexual a desconocidos a través de Internet.

A este respecto, por ejemplo, durante el confinamiento generado por la pandemia del COVID-19 se han puesto muy de moda aplicaciones como **Omegle**. Esta aplicación web permite hacer videoconferencias al azar con cualquier persona del mundo conectada a la aplicación. En este sentido, muchos adolescentes aprovechan este medio tecnológico para ligar con otras personas y mostrarse semi-desnudos durante ese flirteo con la otra persona.
A su vez, **OnlyFans** es una web para adultos que también se ha puesto muy de moda. En esta web, cualquier usuario puede subir fotos y vídeos que no obedecen a ningún tipo de censura. Por lo tanto, esas personas más desinhibidas tienen la oportunidad de publicar un contenido más explícito a cambio de dinero.

Gaptain.com

Libertad vs protección del menor

Debido al auge del envío de material sexual por Internet por parte de los adolescentes, se evidencia la necesidad de regular y proteger a los menores a nivel legal y social respecto a esta temática.
Cabe mencionar que tras la reforma penal del 2015 el sexting se tipifica como un delito- Concretamente en el apartado 7 del artículo 197 del Código Penal se regula como delito el “sexting ” o difusión de imágenes íntimas obtenidas con consentimiento de la víctima, pero sin autorización para su difusión.
En este sentido, se hace alusión al debate legal y social que existe respecto a la libertad y protección de los menores en el sexting. Tanto a nivel español como europeo se plantean qué hacer ante los casos en los que se ha violado el derecho a la intimidad, aunque el envío inicial fuera consentido (Peris Hernández & Maganto Mateo, 2018; Temple et al., 2014).
El tratamiento del **sexting** sigue siendo un reto importante ya que se produce en un medio virtual difícil de regular, donde es frecuente y habitual que los adolescentes tengan contactos esporádicos con contenidos sexuales, propios de sus inquietudes en el despertar de la sexualidad de la adolescencia.

Gaptain.com

Sextorsión

A su vez, cabe tener en cuenta que el sexting es una práctica entre adolescentes que se vuelve peligrosa cuando se produce la denominada "sextorsión".
Este término se refiere a que la persona que recibe ese vídeo o imagen de contenido sexual amenaza y chantajea a la persona diciéndole que va a publicar y difundir ese material erótico.
En este caso, la víctima entra en una espiral de miedo y de sumisión con tal de que su foto o imagen no se difunda. De esta forma, cuando el sexting deriva en humillación, extorsión, y acoso a la víctima esta sufre daños psicológicos severos que causan una elevada angustia y desconsuelo. De hecho, las consecuencias negativas del sexting se asocian a una mayor probabilidad de depresión, menos autoestima, humillaciones por parte de los compañeros, ciberacoso, y de verse implicado como víctima en redes pornográficas (Ybarra & Mitchell, 2014).

Recomendaciones

1. Que el sexting sea algo que lo hace todo el mundo, no significa que tú también lo tengas que hacer. Tu imagen puede acabar en manos de personas con malas intenciones que pueden chantajearte y extorsionarte.
2. Piensa antes de enviar una foto o vídeo de carácter sexual a otra persona. Una vez enviado pierdes el control y no sabes si la otra persona ha reenviado esa foto o video.
3. No reenvíes las fotos o vídeos de carácter sexual de otra persona. Si crees que su difusión está dañando a alguien, díselo a un adulto.
4. Si te están chantajeando o humillando con fotos de carácter sexual, no te calles, díselo a un adulto para que te ayude a buscar una solución.

En definitiva, el sexting es un fenómeno en crecimiento que pone en riesgo a los menores. Es necesario inculcar una cultura de la privacidad e intimidad.
Los menores deben ser conscientes de los riesgos existentes asociados al enviar a otra persona fotos y/o vídeos de carácter íntimo o sexual.

Gaptain.com

LOS PELIGROS DEL SEXTING ¿CÓMO PROTEGER A NUESTROS HIJOS?

Las nuevas tecnologías hacen florecer también nuevos peligros en internet

Con las nuevas generaciones, está claro que siempre hay cambios y que muchos de ellos se escapan a nuestra comprensión o no nos gustan. Cuántas veces habremos escuchado eso de “en mi generación se escuchaba mejor música” o ” los niños de hoy en día ya no juegan como antes”. Está claro que el tiempo pasa, y las cosas que nosotros hacíamos no son las mismas que las que hacen ahora nuestros hijos. Todo ello como consecuencia de muchos factores y circunstancias. Es el caso del **Sexting**.

En este caso, traemos una nueva práctica que se ha convertido en algo común en nuestro país, y que puede llegar a afectar a nuestros hijos menores, pues es peligrosa.

Gaptain.com

Hablamos del “sexting” o lo que es lo mismo, el intercambio de material sexualmente explícito (ya sean vídeos o fotografías) mediante el teléfono móvil.

Si lo analizamos, el término tiene fácil comprensión: sex (sexo) y texting (escrito, mensaje). En apariencia, puede verse como una manera más de comunicación, sin embargo, el problema reside aquí en la vía de uso de dichos mensajes.

> Internet, puede llegar a hacernos **perder el control** sobre lo que publicamos y más cuando se trata de contenido tan personal.

¿Qué es lo peor que podría pasar?

No hace falta imaginarse las consecuencias de este problema. **Muchos son los casos de personas afectadas**. Desde despidos laborales, hasta denuncias, pasando por sentencias y, en los casos más duros, suicidios. En el caso de los menores de edad, adolescentes o incluso niños, estas consecuencias pueden ser más graves: son personas que todavía no tienen consciencia real de lo que supone compartir material de este tipo, en apariencia privado, y que **puede llegar a ser más público de lo que nunca llegaron a imaginar**.

Es por ello que, **como padres es necesario protegerles** y hacerles ver de que manera deben llevar este tipo de prácticas (si es que las llegasen a realizar). Porque por lo general, realizarán estas prácticas sin hacernos conocedores de ellas o sin que siquiera pensemos que nuestros propios hijos sean capaces de hacerlas.

Gaptain.com

Consejos para evitar las consecuencias del sexting

Por todo esto, lo aconsejable es **hablar con nuestros hijos para darles una serie de pautas**. Por ejemplo cuando tengan su primer teléfono móvil con conexión a Internet o con algún acontecimiento similar. Una oportunidad para hablar con él y darle estas pautas y recomendaciones:

1.- Por supuesto enseñarle a **no enviar fotos íntimas a desconocidos**, incluso si insisten.

2.- No enviar fotos de desnudos ni mensajes sexuales, **aunque en apariencia sea una broma**.

3.- **No intercambiar fotos de desnudos con otras personas**. Si otra persona le enviase una foto de este tipo, sería recomendable advertirle a ésta también de las consecuencias y borrarla. Si teme ofender a esa persona, puedes tratar el tema haciendo una broma.

4.- En el caso de que compartiese imágenes de este tipo, **evitar siempre la exposición del rostro o rasgos particulares** que permitan la identificación del emisor.

5- Hacerlo solo con el uso de **redes protegidas**, evitando el acceso público.

6.- Evita usar el sexting **con alguien que le gusta** (si él o ella no tiene ningún interés, podría compartir la imagen).

7.- No realizar publicaciones de este tipo para **aumentar las estadísticas de sus redes**. Hay que enseñarles que siempre habrá alguien dispuesto a usarlas en su contra

También hay que recordar que, aunque ya haya sucedido, es muy importante **evitar este tipo de situaciones en el futuro**, así que estas recomendaciones servirán también para reducir el impacto al mínimo.

Gaptain.com

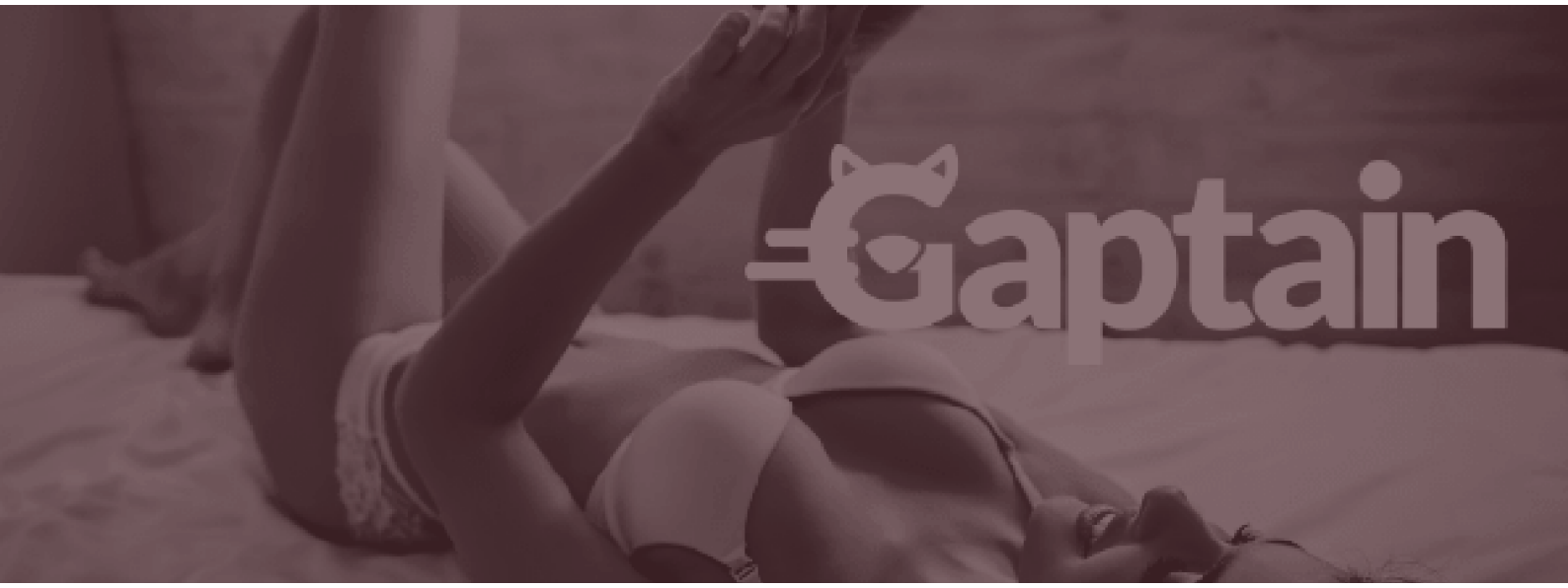

CÓMO PREVENIR EL SEXTING

¿Qué es y cómo prevenir el Sexting?

Para quien aún no lo conozca, **el Sexting es el intercambio de fotos provocativas o sexuales con alguien de confianza**. Cada vez hay más gente que lo práctica, sobre todo los jóvenes/menores, ya que las redes sociales facilitan este acto.

El principal problema de 'sextear' es que, **una vez enviadas, se pierde totalmente el control de esas imágenes o vídeos** que se quedan en la red o en los dispositivos de quien las ha recibido. Por mucho que una aplicación prometa un borrado instantáneo, el receptor podría hacer una captura de pantalla.

> Una vez enviada una imagen o vídeo **se pierde totalmente el control** sobre ella.

Gaptain.com

Son innumerables los casos en los que jóvenes han compartido fotografías o vídeos con alguien que creían de confianza, y tras perder el control de ese contenido, han acabado sufriendo sus consecuencias.

El chantaje para conseguir mas fotos, dinero, o incluso un encuentro sexual es el verdadero peligro del sexting, se denomina Grooming, y en casi todos los casos acaba causando problemas psicológicos o problemas mayores debido a la presión que ejerce el chantajista sobre la víctima, la cuál va en aumento y casi nunca cesa.

¿Cuáles son los riesgos de Sextear?

1. Las imágenes son usadas para acosar sexualmente a la víctima: Existen muchos casos de exparejas que se han chantajeado con fotos sexuales, videos de contenido sexual que compartieron en el pasado y han acabado siendo utlizadas para conseguir encuentros sexuales o siendo filtradas en diferentes redes y grupos de whatsapp.

2. Las imágenes acaban en manos de terceros y son usadas sin el consentimiento de la persona para crear perfiles falsos, webs de fotos, o incluso para convertirse en anuncios pornográficos.

3. Las imágenes caen en manos de Groomers ya sea por engaño, suplantación de identidad, o porque hackean el teléfono de la víctima. Este es el riesgo mas peligroso de todos porque generalmente son utilizadas para chantajear al menor pidiéndo dinero o más contenido sexual. Esto es lo que se denomina Grooming, extorsión sexual, y en casi la totalidad de los casos acaba causando problemas graves en el menor.

Gaptain.com

Intercambiar contenido sexual por el móvil es habitual entre adolescentes

La práctica del sexting, en España, cada vez es más habitual entre los menores, sobre todo entre los jóvenes de entre 15 y 18 años. Según varios informes, **1 de cada 3 jóvenes** en este rango de edad, **ha practicado sexting alguna vez**.

El verdadero riesgo no es practicarlo, sino que este contenido llegue a manos de chantajistas y pedófilos que pidan dinero o más contenido sexual a cambio de no publicar las fotos o vídeos.

> El verdadero riesgo no es practicarlo, sino que **este contenido llegue a manos de chantajistas** que pidan dinero o más contenido a cambio de no publicarlo.

¿Porqué hacen sexting?

Los menores tienen demasiada confianza para mandar este tipo de contenido, y **poca información sobre las consecuencias** que puede acarrear este tipo de práctica. Da igual que sea nuestra pareja de hace muchos años, o un amigo especial, si mandamos ese tipo de contenido no podemos evitar el riesgo de que sea difundido.

Por eso los padres debemos procurar darles **una buena educación digital** donde se hable abiertamente de este tema y sus consecuencias. Es nuestra responsabilidad generar un clima de confianza suficiente para que, nuestros hijos/as, ante una situación de este tipo, no duden en pedir ayuda cuanto antes.

Gaptain.com

La mejor protección es la educación

Hay dos grandes frentes para proteger a los menores de esta práctica:

1. Educación digital: La concienciación de los peligros que acarrea esta práctica. Explicarles las consecuencias que tiene si lo practican, y enseñarles a hacer un uso responsable de la tecnología.

2. Acompañamiento digital: Utilizar un control parental, configurar correctamente los dispositivos, y usar un filtro de contenido además de configurar correctamente la privacidad de las aplicaciones y redes sociales que utilicen es primordial para mantener seguro el contenido almacenado y evitar contactos peligrosos.

También es muy importante revisar la red Wifi del hogar para evitar hackers y ciberdelincuentes que accedan a nuestros dispositivos y roben contenido.

Realizar una **revisión de la configuración de seguridad del entorno conectado** que proporcionamos a nuestros hijos/as es una práctica mas que recomendable.

Si no dispones del tiempo ni los conocimientos necesarios para hacerlo, puedes ayudarte con **Gaptain** y sus de **Planes de Bienestar digital para familias**.

Gaptain.com

ADICCIÓN AL SEXTING. ¿COMO AFRONTARLO?

En 2016, el 10% de los jóvenes entre 10 y 16 años enviaba o recibía fotos o vídeos con contenidos eróticos o sexuales. En la actualidad, la práctica se ha extendido. Observando un aumento que ha provocado que a día de hoy más del 33% de adolescentes en todo el mundo lo practiquen, algo que comienza a generar un problema de adicción al sexting.

Según los datos recogidos en el libro Entre selfies y whatsapps, hoy en día tres de cada diez menores de entre 11 y 16 años de Europa y Latinoamérica reconoce haber practicado el sexting. Y el 14% de ellos señala haberse sentido disgustado por ello.

Pero el dato más importante, quizás, es que aunque el 94,5% reconoce que se trata de una práctica peligrosa, el 44,7% señala que es parte del juego sexual. Lo que coloca a los menores en una situación de desconocimiento y peligro para la que es necesario educarles.

Gaptain.com

¿Conoces realmente los riesgos de 'sextear'?

Cuando hablamos de sexting hablamos del envío o recepción, a personas tanto conocidas como desconocidas, de contenido sexual a través de dispositivos móviles.
¿Cómo sabes que no van a chantajearte con publicar ese contenido?¿O que no lo van a enviar a otras personas?¿Estás seguro que esas fotografías o vídeos no van a llegar a tu familia o amigos?
Es vital que te realices estas preguntas y valores si te merece la pena.

¿Como saber si sufres adicción al sexting?

1. Practicas sexting de manera frecuente e incluso desproporcionada. Además tus pensamientos se centran en ello, llegando a convertirse en una obsesión.
2. Aunque intentas evitar practicarlo, te resulta imposible.
3. Mantienes tu actividad en secreto, llevándote en ocasiones a mentir.
4. Aumentas progresivamente la frecuencia de práctica. Cada vez necesitas mas y mas tiempo para satisfacer tus deseos. Llegando en ocasiones a un uso compulsivo y desmedido del sexting.
5. La practica del sexting ocupa un tiempo excesivo en tu vida, quitándote espacio para tus obligaciones profesionales, académicas, familiares...Y también de tu tiempo de ocio, de manera que te vas aislado poco a poco.
6. A pesar de las consecuencias negativas que pueda acarrear el sexting, continuas con tu conducta y te niegas a dejarlo. Originando una falta de conciencia respecto al problema.
7. Si dejas de practicar sexting experimentas síntomas físicos o emocionales similares a la abstinencia como irritabilidad, ansiedad, sentimiento de culpa...

Gaptain.com

¿Cómo superar tu adicción al sexting?

1. Identifica que tienes una adicción.
2. Determina si necesitas ayuda profesional y busca a la persona adecuada para tratar tu adicción.
3. Establece un plan de tratamiento.
4. Olvídate de la vergüenza. Para que puedan ayudarte debes ser capaz de comunicarte.
5. Pídele ayuda y apoyo a tu familia y amigos.
6. Busca grupos de ayuda con personas que están pasando por lo mismo.
7. Reflexiona sobre tu adición y sobre los efectos dañinos que ésta puede tener para tu vida.
8. Enumera los cambios positivos que quieras llevar a cabo y crea una declaración de objetivos.
9. Fíjate metas con plazos límite.
10. Elimina todas las aplicaciones, herramientas, programas u objetos que desencadenen tu adicción.
11. Borra la información de las personas con las que has practicado sexting.
12. Sustituye el sexting por otras actividades saludables.
13. Mantente concentrado en tus objetivos.
14. Celebra tus logros.

Educar frente a los nuevos riesgos de Internet

La mayoría de los riesgos, como la adicción al sexting, a los que te expones tanto tú como las personas que más quieres tienen su raíz en el desconocimiento de los peligros que trae consigo el uso de las nuevas tecnologías.
Por eso es necesario estar al día de las novedades que afecten al ámbito digital, así como formarse con programas como el itinerario para familias "Educando en digital".

Gaptain.com

EVITAR EL SEXTING Y SEXTORSIÓN: 'PENSAR ANTES DE SEXTEAR'

10 razones para dejar de sextear. Sensibilización para evitar el Sexting

Por si desconoces lo que es sextear te diremos que en sentido estricto es la realización por parte de una persona de fotografías o vídeos de sí misma de contenido sexual y su envío a otra u otras personas por medio de sus dispositivos electrónicos.

En esencia e independientemente de consideraciones morales o éticas esta práctica no tiene por qué ser peligrosa si se hace con consciencia, prudencia y responsabilidad.

No obstante el problema reside precisamente aquí: **mucha gente que lo practica no es realmente consciente del alcance y posibles consecuencias que una fotografía o vídeo puede llevar implícito**.

La mejor prevención es sin duda la educación digital, te recomendamos que eches un ojo si estás buscando una solución realmente eficaz.

Gaptain.com

Sexting, ¿sí o no?

El hecho de sextear en sí no tiene que ser nocivo o llevar a consecuencias catastróficas. Sin embargo practicarlo con desconocimiento o con una edad no adecuada sí que suponen factores de riesgo en esta actividad, pues pueden llegar a generar graves consecuencias para quien lo practica.

Concienciar sobre los peligros de sextear

En este caso, se trata principalmente de crear conciencia y hacer que las personas que lo practican o que quieran hacerlo se lo piensen muy bien antes de llevarlo a cabo. **La campaña** **"Pensar antes de sextear. 10 Razones para evitar el sexting"** pretende precisamente esto:

Advertir de las consecuencias de practicarlo, indicar la manera más "adecuada" de hacerlo si se llega a practicar y por supuesto, disuadir a muchas personas de hacerlo, sobre todo si se trata de menores.

10 razones para no practicar sexting

Esta campaña, lanzada en México por el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) tiene como objetivo alertar sobre los riesgos que implica dicha práctica, así como fomentar el respeto a la intimidad y vida privada de otras personas.

Esta acción además ha contado con la colaboración del DIF Nacional, el Canal del Congreso, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoDF), el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Gaptain.com

Objetivo: evitar el sexting en los menores de edad

Esta campaña que trata de sensibilizar y ayudarte a evitar el sexting, **brinda información y reflexiones acerca de esta actividad de riesgo**.

Con una serie de 10 vídeos e información se pretende buscar soluciones a las consecuencias negativas del sextear por medio de la educación, el respeto y la empatía para romper la cadena de distribución de las imágenes íntimas de otras personas que no han dado su consentimiento a ello.

Todos los involucrados hacen un llamado al diálogo y exhortan a los padres de familia a escuchar a sus hijos/as antes de criminalizarlos y mantener una actitud prohibitiva.

El primer vídeo de los 10 disponibles se llama "10 razones para evitar el sexting ¡tú decides!", y asegura que entre las consecuencias negativas de enviar contenido erótico a través del teléfono móvil se encuentra la dependencia hacia otra persona, las acciones penales que implica, el riesgo de ciberbullying si la imagen cae se hace pública en Internet y la posibilidad de sufrir extorsión.

También puedes encontrar **soluciones de protección** frente al **sexting y sextorsión** en **Gaptain.**

Gaptain.com

COMO PRACTICAR SEXTING SEGURO

¿Sabías que el 31% de los menores españoles han recibido algún tipo de mensaje sexual a través del móvil?

El sexting o envío de contenido erótico o pornográfico mediante dispositivos móviles se ha convertido en una nueva moda que se ha extendido rápidamente entre los jóvenes.
En el blog os hemos hablado en varias ocasiones sobre los motivos para no practicarlo y los riesgos a los que te enfrentas si lo haces. Pero también es importante conocer las pautas a seguir en caso de querer hacerlo.

Estas pautas te permitirán aumentar la seguridad al practicar sexting, pero **no te eximen al 100% de sus riesgos**. Es importante conocer los peligros a través de programas educativos como el itinerario "**Educando en digital**", mediante el cuál padres y niños pueden adquirir las herramientas necesarias para enfrentarse a este tipo de situaciones.

Gaptain.com

Consejos para practicar 'Sexting seguro'

1. No lo practiques con extraños: este es uno de los principales consejos para practicar sexting seguro. Al igual que no le darías información privada a una persona que no conoces, tampoco debes compartir tus fotografías íntimas con desconocidos.
2. Antes de hacerlo, háblalo con tu pareja: mandar este tipo de imágenes sin previo aviso puede acarrear situaciones embarazosas si la otra persona abre el contenido, por ejemplo, en la oficina. Además te permitirá establecer de antemano las reglas que vais a seguir. Esto incluye si podéis guardar las imágenes, por cuánto tiempo, qué tipo de imágenes o textos valen o si alguien más puede verlas.
3. Evita que puedan identificarte en las fotografías: cuando envíes contenido sexual procura que no se vea tu cara, tatuajes, marcas de nacimiento o cualquier cosa que te pueda identificar. También debes evitar que de fondo salgan fotografías, pósters...que puedan involucrarte en caso de que el contenido se hiciese público.
4. Utiliza aplicaciones seguras: debes usar apps con sistema de encriptación de mensajes. De esta forma sólo tú y el destinatario tenéis acceso al contenido. Evita utilizar Facebook, Messenger o Twitter. Una buena opción es Signal ya que permite fijar un tiempo de autodestrucción para los mensajes, poner contraseña a tus conversaciones y evitar que se hagan capturas de pantalla.
5. Borra la información de las fotografías: cada imagen que sacas con tu teléfono móvil incluye información como dónde fue tomada, a qué hora y con qué dispositivo. Puedes borrar estos datos utilizando aplicaciones como Photo Investigador. O hacerlo tú mismo desde el ordenador abriendo la imagen, clickando en herramientas y seleccionando borrar información.
6. Desactiva el almacenamiento automático de tus fotografías: servicios como WhatsApp, Google Photos o iCloud guardan automáticamente todas las imágenes de tu móvil en la nube. Esto puede ser un problema si te hackean o si alguien más tiene acceso a tus espacios privados en Internet.
7. Protege las imágenes con contraseña si decides guardarlas.

Gaptain.com

CONSEJOS PARA PREVENIR GROOMING Y EVITAR EL CHANTAJE SEXUAL

Prevenir grooming: imprescindible para evitar chantaje sexual a niños y niñas

El **Grooming** se produce cuando un adulto chantajea a un niño o adolescente con el fin de conseguir contenido o encuentros sexuales con el menor.

Es uno de los riesgos digitales más peligrosos y temidos por los padres y madres, y desgraciadamente, más habitual de lo que nos gustaría.

Cualquiera en Internet puede sufrir chantaje sexual, existen grupos organizados de ciberdelincuentes que han encontrado un modelo de negocio en esta práctica delictiva, pero los menores de edad son especialmente vulnerables en estos casos.

La mejor prevención es sin duda la **educación digital**, te recomendamos que eches un ojo al itinerario para familias **'Educando en digital'** si estás buscando una solución eficaz.

Gaptain.com

Las cifras del grooming

Para que te hagas una idea de la importancia de este problema, según la encuesta EU Kids online II, promovida por la Comisión Europea, uno de cada 10 menores entre 12 y 16 años afirma haber recibido mensajes de carácter sexual por Internet.
Además, según cifras de la Fundación ANAR, el acoso sexual a menores a través de Internet ha aumentado un 410% en los últimos años. Un dato alarmante en un país en el que casi el 90% de los menores de 10 años dispone de acceso a internet y 1 de cada 4 tiene un móvil.

Por su parte, UNICEF asegura que hay más de 16.700 páginas web que muestran imágenes de abusos a niños, de los que el 73% son menores de diez años. Y esto teniendo en cuenta que la mayoría del contenido que consumen pedófilos y pederastas no está en páginas web, si no en los discos duros de sus ordenadores, que es compartido a través de programas específicos para ello.

¿Cuáles son las consecuencias del grooming?

Los daños varían según la gravedad y el tiempo que el menor está expuesto (tienden a ocultarlo por vergüenza o culpabilidad):

- Abuso y agresión sexual: además de imágenes y vídeos, el agresor puede llegar a llevar a cabo agresiones sexuales físicas. En cualquier caso se compromete la seguridad física y emocional del menor.
- Ansiedad y depresión: son dos de las consecuencias psicológicas más comunes.
- Otros problemas derivados: descenso en el rendimiento académico, dificultad de sociabilidad y afectividad...

Gaptain.com

10 consejos preventivos eficaces

Estos consejos son un buen punto de partida para que los niños y adolescentes no se expongan al ciberacoso de estos delincuentes:

1. Rechaza los mensajes de tipo sexual o pornográfico. Exige respeto.
2. No publiques fotos tuyas o de tus amigos/as en sitios públicos.
3. Utiliza perfiles privados en las redes sociales.
4. Cuando subas una foto en tu red social asegúrate de que no tiene un componente sexual. Piensa si estás dispuesto/a a que esa foto pueda llegar a verla todo el mundo y para siempre.
5. No aceptes en tu red social a personas que no hayas visto físicamente y a las que no conozcas bien. Si tienes 200, 300 o 500 amigos estás aceptando a personas que realmente no son amigos ni familiares tuyos.
6. Respeta tus propios derechos y los de tus amigos/as. Tienes derecho a la privacidad de tus datos personales y de tu imagen: no los publiques ni hagas públicos los de otros.
7. Mantén tu equipo seguro: utiliza programas para proteger tu ordenador contra el software malintencionado.
8. Utiliza contraseñas realmente privadas y seguras. No incluyas en tus nicks e identificativos datos como tu edad, etc.
9. Si se ha producido una situación de acoso guarda todas las pruebas que puedas: conversaciones, mensajes, capturas de pantalla...
10. Si se ha producido una situación de acoso NO cedas ante el chantaje. Ponlo en conocimiento de tus padres, pide ayuda y/o denúncialo a la Policía o a la Guardia Civil lo antes posible.

Este decálogo ha sido elaborado por la Línea de Ayuda para menores "Que no te la den", gestionada por la asociación **Protégeles** y creada por el **Centro de Seguridad en Internet** para los menores adscrito al Safer Internet Program de la Comisión Europea, del que Gaptain es miembro.

Gaptain.com

10 recomendaciones a padres y madres

1. Explicar a los niños los riesgos que supone Internet: hacer hincapié en la importancia de no revelar datos personales a desconocidos y de no enviar fotos ni vídeos a desconocidos.
2. Aprender a manejar y usar las nuevas tecnologías para saber en qué actividades se encuentran los niños y niñas y a qué peligros se enfrentan.
3. Colocar el PC en lugares de tránsito o visible y evitar que chateen a puerta cerrada.
4. Evitar que chateen desde las 22 horas en adelante, ya que a partir de esta hora se incrementa el número de usuarios y potencialmente aumenta el riesgo.
5. Instalar antivirus y programas de navegación segura en los aparatos electrónicos que usen los menores.
6. Llevar un seguimiento sobre las páginas que visitan, con quién hablan y sobre qué temas (hablando con ellos y preguntando)
7. No instalar una cámara web en el ordenador. En caso de hacerlo, restringir su uso con una clave de seguridad.
8. Si sospechas que tu hijo o algún otro está siendo víctima de acoso a través de Internet es conveniente hablar con él o ella, dándole confianza para contarle lo que está pasando.
9. Contacta con la policía o con organizaciones de protección de niños, niñas y adolescentes si necesitas consejo o ayuda.
10. Conversar con los menores acerca de sexualidad saludable y reforzar en ellos la idea de que pueden hablar sobre contenidos que le sean desagradables o les hayan incomodado.

Si te enfrentas al problema:

- Transmítele una actitud de seguridad y madurez.
- No cuestiones sus palabras y muéstrale apoyo incondicional.
- No contactes con el acosador ni borres información importante de cara a las autoridades.
- No cedas al chantaje del acosador y denuncia.
- Busca ayuda psicológica para el menor y la familia.

Gaptain.com

ONLINE GROOMING. UN PROBLEMA QUE PREOCUPA A PADRES Y PROFESORES

¿Qué es el online grooming o pederastia virtual?

El **online grooming** es un problema cada vez más frecuente que suscita mucha preocupación parental y social.

Este término hace referencia al proceso de seducción hacia los menores llevado a cabo y de forma premeditada por un adulto .
Este, pretende ganarse la confianza del menor para crear una conexión emocional en él o ella, y conseguir **inhibir al menor para obtener fotos o vídeos de contenido sexual**, y/o poder abusar sexualmente de él .

Durante el confinamiento generado por el COVID-19 los usuarios jóvenes de Internet estaban más expuestos a compartir información privada y contenido íntimo con desconocidos, pero también a caer en este tipo de embaucamiento y engaño online.

Tal como indica un informe reciente de la Europol (2020), pasar más tiempo en línea podría haber expuesto más a los adolescentes al riesgo de ser engañados por depredadores sexuales adultos.

Gaptain.com

Fases del online grooming

El **grooming** es un proceso gradual y sutil en el que es fácil que el menor sea engañado. El proceso se inicia cuando una persona adulta contacta con el niño o el adolescente y se hace amigo a través de la red.
En casi todos los casos, el **Groomer** finge ser un menor de edad para generar esa relación cercana y de amistad o de coqueteo.
Una vez el adulto establece una relación basada en la confianza y la complicidad con el menor, solicita fotos, vídeos o comentarios que no son apropiados y de carácter sexual, que es utilizado posteriormente por el adulto para chantajear y amenazar al menor.
Así progresivamente, poco a poco aumenta la probabilidad de futuros abusos sexuales ya sean virtuales, o en el contexto real.

El menor se ve envuelto en una espiral sin salida en la que cada vez por temor cede a chantajes más graves con tal de que el adulto no difunda sus fotos o vídeos, o le haga daño (Machimbarrena et al., 2018; Peris Hernández y Maganto Mateo, 2018).

Conclusión y Recomendaciones

En definitiva, el **Grooming** es un problema **muy grave** que se debe tener en cuenta para proteger a los menores.
Una pauta efectiva para abordar el problema es dejar claro a los menores que **al más mínimo problema deben solicitar nuestra ayuda** como adultos.
Se recomienda también que los progenitores no castiguen ni riñan a los hijos de inicio, sino que **se centren en ayudarles** porque si el menor no lo cuenta lo exponemos a situaciones muy graves que pueden dañar gravemente su bienestar psicológico.

Esperamos haberte ayudado con este eBook y recuerda, la mejor prevención es la educación:
Mira ahora el **Itinerario online para Familias** "Educando en digital".

Gaptain.com